

GUATEMALA, 24 de mayo de 1921.

SEÑOR:

Ha legado a mi conocimiento, que cierto personaje intrigante que estuvo emigrado en México y hoy ocupa, injusta e indebidamente, un alto puesto en el Gobierno del señor Herrera, sin duda porque no se le conoce, está haciendo una política rastrera, única que sabe y puede hacer, dada la nulidad de su talento y su negra ilustración que le hacen mirar con envidia los méritos o la reputación de los hombres honrados quienes procura rebajar hasta el fango de la calle donde él desenvuelve su existencia. Con esa insana intención, ese personaje farandulesco a que me refiero, ha dedicado su actividad a calumniarme en algunos centros, y quizás ante Ud. mismo, diciendo que durante mi permanencia en México, yo serví y estuve a sueldo de Estrada Cabrera.

Pues bien: para deshacer esa infame intriga, me permito remitir a Ud. un ejemplar de una carta que escribí y remití al odioso dictador de nuestra Patria, señor Estrada Cabrera, en 1907 y fué publicada en la prensa de México. Los claros conceptos de esa carta, excusan todo comentario.

Si el señor Salazar, hoy Ministro de Instrucción, tiene un rasgo de dignidad o pundonor, le desafío a que demuestre públicamente el fundamento o razón de ser de la infame impostura que él ha propalado. Arrancar caretas y descorrer cortinas, para que la opinión pública nos juzgue a todos, es hoy un imperioso deber del patriotismo. El señor Salazar tiene a su favor todos los resortes del poder, el archivo de la Palma y los inagotables recursos del Gobierno. Su deber es emplear esa fuerza para poner en evidencia a los hombres impuros y sanear así nuestro ambiente social. Mi derecho es pedir que se me haga justicia como ciudadano, y se examinen todos mis antecedentes para defender mi reputación y no desmerecer la estimación de mis conciudadanos que estimo más que todas las cosas de la tierra.

Si el señor Salazar no demuestra las rastreras imputaciones con que pretende inutilizarme, probará que es un miserable impostor y como tal, indigno de merecer ninguna confianza pública, ni menos aun ser Director de la Instrucción de nuestra Patria, pues debiendo ser el tutor intelectual de nuestra juventud estudiosa, puede comunicar por contagio, el morbo de sus indignos procedimientos, a nuestros centros docentes tan necesitados de nobles y elevados ejemplos.

Yo no dispongo como el señor Salazar, de las ventajas del poder, pero ofrezco demostrar ante la opinión, lo que él y su camarilla han hecho en México y lo que su conducta farandulesca, representa para la política de nuestra patria.

Perdóneme Ud. que me expresé sin reservas y en un lenguaje al parecer duro. ¿Qué hombre honrado no sentiría indignación al verse insultado por una intriga tan infame como la que el señor Ministro de Instrucción Pública está desarrollando para robarme la consideración de mis compatriotas.

Por esto he creído que debía poner un freno, de una vez por todas, a los atrevimientos de la impostura.

Ruego a Ud. se sirva perdonarme la molestia que le causo, y le suplico que vea en mí a un ciudadano amante de la libertad y del buen nombre de nuestra tierra, que por nada en el mundo quiere hacer ni consentir nada que pueda redundar en desdoro de nuestra Patria, o pueda privarme de la estimación y aprecio de mis paisanos.

Soy de Ud. con este motivo, Atto. y Affmo. S. S.

RAFAEL VILELLA GUZMAN.